**42° PERIODO DE SESIONES EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Informe de Argentina**

**Ginebra, 23 de enero de 2023**

**Intervención de Chile**

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de Argentina por la presentación de su Informe Nacional.

Vemos con satisfacción los logros alcanzado por el Estado en conjunto con la sociedad civil, en particular las Abuelas de la Plaza de Mayo.

Asimismo, felicitamos a dicho país por la creación del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad.

Con el fin de seguir avanzando en el respeto y promoción de los Derechos Humanos, Chile respetuosamente recomienda:

1. Apoyar los esfuerzos del Comité Nacional para la Prevención de la Tortura en materia de protección de los derechos de las personas privadas de libertad y sus condiciones carcelarias.
2. Adoptar medidas para proteger los derechos económicos y sociales de la población en situación de pobreza, especialmente aquellos afectados por la crisis económica y la pandemia del Covid-19.
3. Garantizar la plena independencia del Poder Judicial y del Ministerio Público Fiscal para el ejercicio de sus funciones.

Deseamos a Argentina que este ciclo del EPU le sea exitoso.

Muchas gracias.